



- c) La explotación de patentes de invención y, en general, la cesión y explotación de los derechos de la propiedad industrial e intelectual.
- d) El uso y el aprovechamiento, industrial o comercial, de las innovaciones, de los conocimientos científicos y de los resultados obtenidos y desarrollados por dichos agentes.
- e) La prestación de servicios técnicos relacionados con sus fines propios

2. Deberán ser objeto de autorización por el Consejo de Ministros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación con las sociedades a que se refiere el apartado anterior, los actos y negocios que impliquen que dichas sociedades adquieran o pierdan la condición de sociedad mercantil estatal, definida en el artículo 166.1.c) de la citada Ley 33/2003.

La participación de los Organismos Públicos de Investigación en el capital de las sociedades mercantiles a que se refiere el apartado 1 de este artículo cuyo capital sea mayoritariamente de titularidad privada requerirá la autorización previa del Departamento Ministerial al que estén adscritos.

Acto 4.1/CG 18-12-13, por el se proclaman automáticamente miembros electos en las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y en la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio.

Acto 4.1/CG 18-12-13, por el que de conformidad con el artículo 10.1 de Reglamento General de Régimen Electoral y el artículo 14.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, habiéndose presentado igual o inferior número de candidatos que de vacantes a cubrir, se proclaman automáticamente como miembros electos de las Comisiones que se indican, por la representación que se señala, a los candidatos presentados, que se relacionan:

COMISIÓN ACADÉMICA

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don Juan Ramón Lacalle Remigio. Facultad de Medicina.
- Titular: Don Narciso Jesús Vázquez Carretero. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Don José Luis Jiménez Caballero. Facultad de Turismo y Finanzas.

Representantes del sector A

- Titular: Doña Pilar Malet Maenner. Facultad de Química.

- Titular: Doña Carmen Núñez García. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Titular: Don Francisco José González Ponce. Facultad de Filología.
- Suplente: Don Juan Pablo Sobrino Toro. Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Representantes del sector B

- Titular: Doña María Jesús Albarreal Núñez. ETS de Ingeniería de Edificación.
- Suplente: José Luis Pérez de Lama Halcón. ETS de Arquitectura.

Representantes del sector C

- Titular: Doña Fátima Martínez Macías. ETS Ingeniería Informática.
- Titular: Doña María Ángeles Toro Cabeza. ETS de Ingeniería de la Edificación.
- Titular: Don José Carlos Morejón Altura. Facultad de Derecho.
- Suplente: Doña Zaida Carmona Ruiz. Facultad de Ciencias de la Educación.

Representantes del sector D

- Titular: Doña Carmen Zapata Mejías. COMPAS.
- Suplente: Don Gerardo Labrador Cuéllar. COMPAS.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don José Manuel Vega Pérez. Facultad de Farmacia.
- Titular: Don Jorge Jesús López Vázquez. Escuela Politécnica Superior.
- Suplente: Don José María Calama Rodríguez. ETS de Ingeniería de Edificación.

Representantes del sector A

- Titular: Don Jesús García Martínez. Facultad de Psicología.
- Titular: Doña Carmen Núñez García. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Titular: Don Alfonso Mate Barrero. Facultad de Farmacia.
- Suplente: Don Jesús Torres Valderrama. ETS de Ingeniería Informática.

Representantes del sector B

- Titular: Doña Teresa Duarte Atoche. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Suplente: Doña María Jesús Albarreal Núñez. ETS de Ingeniería de Edificación.

**Representantes del sector C**

- Titular: Don Álvaro Rodríguez Távara. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Titular: Don David Sarmiento Pérez. ETS de Ingeniería.
- Titular: Don Rafael Rubén Manrique Galán. Facultad de Biología.
- Suplente: Don David García García. ETS de Arquitectura.

Representantes del sector D

- Titular: Doña Carmen Zapata Mejías. COMPAS.
- Suplente: Doña Estrella Silva Suárez. COMPAS

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don José María Calama Rodríguez. ETS de Ingeniería de Edificación.
- Titular: Don Juan Ramón Lacalle Remigio. Facultad de Medicina.
- Suplente: Don Juan de Pablos Pons. Facultad de Ciencias de la Educación

Representantes del Sector A

- Titular: Don Jesús García Martínez. Facultad de Psicología.
- Titular: Doña Pilar Malet Maenner. Facultad de Química.
- Titular: Doña Belén Pérez Verdú. Facultad de Física.
- Suplente: Doña M^a. Jesús Mejías Álvarez. Facultad de Geografía e Historia.

Representantes del Sector B

- Titular: Don José Pérez de Lama Halcón. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Doña Teresa Duarte Atoche. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Representantes del Sector C

- Titular: Doña M^a. Ángeles Toro Cabeza. ETS de Ingeniería de Edificación.
- Titular: Don Carlos Cintas Peña. Facultad de Física.
- Titular: Don David García García. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Doña Fátima Martínez Macías. ETS de Ingeniería Informática.

Representantes del Sector D

- Titular: Doña Estrella Silva Suárez. COMPAS.
- Suplente: Don Gerardo Labrador Cuéllar. COMPAS.

COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don Juan de Pablos Pons. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Titular: Don Jorge Jesús López Vázquez. Escuela Politécnica Superior.
- Suplente: Don José Manuel Vega Pérez. Facultad de Farmacia.

Representantes del Sector A

- Titular: Don Juan Pablo Sobrino Toro. Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
- Titular: Don Francisco José González Ponce. Facultad de Filología.
- Titular: Doña M^a. Jesús Mejías Álvarez. Facultad de Geografía e Historia.
- Suplente: Doña Belén Pérez Verdú. Facultad de Física.

Representantes del Sector B

- Titular: Doña M^a. Jesús Albarreal Núñez. ETS de Ingeniería de Edificación.
- Suplente: Doña Teresa Duarte Atoche. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Representantes del Sector C

- Titular: Don Carlos Cintas Peña. Facultad de Física.
- Titular: Don Alfonso Gil Torres. Facultad de Comunicación.
- Titular: Doña Zaida Carmona Ruiz. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Suplente: Don David Sarmiento Pérez. ETS de Ingeniería.

Representantes del Sector D

- Titular: Doña Estrella Silva Suárez. COMPAS.
- Suplente: Doña Carmen Zapata Mejías. COMPAS.

COMISIÓN PERMANENTE

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don José Manuel Vega Pérez. Facultad de Farmacia.
- Titular: Don Narciso Jesús Vázquez Carretero. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Don Jorge Jesús López Vázquez. Escuela Politécnica Superior.

Representantes del Sector A

- Titular: Don Fernando Álvarez-Ossorio Micheo. Facultad de Derecho.
- Titular: Don Francisco José González Ponce. Facultad de Filología.



- Titular: Don Alfonso Mate Barrero. Facultad de Farmacia.
- Suplente: Doña M^a. Jesús Mejías Álvarez. Facultad de Geografía e Historia.

Representantes del Sector B

- Titular: Don José Pérez de Lama Halcón. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Doña M^a. Jesús Albarreal Núñez. ETS de Ingeniería de Edificación.

Representantes del Sector C

- Titular: Don Álvaro Rodríguez Távara. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Titular: Don Rafael Rubén Manrique Galán. Facultad de Biología.
- Titular: Don José Carlos Morejón Altura. Facultad de Derecho.
- Suplente: Don Alfonso Gil Torres. Facultad de Comunicación.

Representantes del Sector D

- Titular: Don Gerardo Labrador Cuéllar. COMPAS.
- Suplente: Doña M^a. Carmen Zapata Mejías. COMPAS.

COMISIÓN GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Decanos o Directores de Escuela

- Titular: Don José María Calama Rodríguez. ETS de Ingeniería de Edificación.
- Suplente: Don José Luis Jiménez Caballero. Facultad de Turismo y Finanzas.

Representantes del Sector A

- Titular: Don Jesús Torres Valderrama. ETS de Ingeniería Informática.
- Suplente: Don Fernando Álvarez-Ossorio Micheo. Facultad de Derecho.

Representantes del Sector B

- Titular: Don José Pérez de Lama Halcón. ETS de Arquitectura.
- Suplente: Doña Teresa Duarte Atoche. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Representantes del Sector D

- Titular: Don Gerardo Labrador Cuéllar. COMPAS.
- Suplente: Doña Estrella Silva Suárez. COMPAS.

Acuerdo 5.1.1/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Acuerdo 5.1.1/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

Acuerdo 5.1.2/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

Acuerdo 5.1.2/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 37 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

Acuerdo 5.1.3/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Acuerdo 5.1.3/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 31 votos a favor, ningún voto en contra y 14 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la